DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo XXXVII)

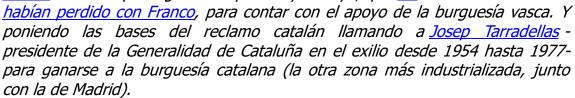
Octubre 2017 Ramón Freire Gálvez.

Ha llegado el 1-O; cuando lo vi por primera vez publicado, pensé que era el resultado de un partido de fútbol al que el periodista de turno se le había olvidado los equipos participantes. Que en definitiva eso es el 1-O un partido pero sin árbitro, pues el trencilla de turno, y sino al tiempo, serán los euros. Maldito parné... como decía la copla. Mi amigo, ecijano y ecijanista, lumbrera donde los hava para orqullo de su ciudad natal, que es la mía, Dr. D. Genaro

Chic (en la foto de la derecha) me mandó hace unos días un correo, relacionado con tan manido y problemático tema, que lo inserto literalmente para que ustedes tengan conocimiento de ello y el contenido es el que sigue:

Me preguntan cómo creo que terminará el tema catalán. Y esto es lo que, hoy por hoy, pienso:

Será remachando lo que hizo el presidente <u>Adolfo</u> <u>Suárez</u> dándoles privilegios a Guipúzcoa y Vizcaya, que <u>los</u>



Creo que, tras el follón de entrada, se hará una reforma de la "inmaculada" Constitución (que evidentemente nació en pecado original) para que los catalanes -como hacen los vascos- también recauden los impuestos que ahora cobra Hacienda y luego paguen un alquiler por ejército y otros gastos que se ahorran perteneciendo a España.

Y habrá que esperar vez tras vez a que los políticos de Madrid los necesiten para formar gobiernos estables, previa compensación en rebajas del cupo a pagar, como hizo Rajoy el año pasado con el PNV. Tendremos que hacer unas declaraciones de IRPF distintas, como consecuencia de ello, lógicamente, porque lo que no aporten vascos y catalanes lo tendremos que pagar nosotros para sostener sus múltiples chiringuitos. No soy optimista. El ministro de Economía Luis de Guindos ya lo ha dado a entender: habrá que revisar la financiación.

http://prestigiovsmercado.foroes.org/t202-el-tema-catalan-y-el-pecado-original-de-la-constitucion-de-1978#642

Por cierto, después de las guerras de banderas, están son las mías, por si alquien tiene duda, en el siguiente orden:

La de Écija, Andalucía, España, Europa, Cristo de la Sangre y Sevilla F.C.













Post data a lo anterior. Las dos últimas banderas, usted amigo y querido lector de mis *cositas*, las puede sustituir por su devoción cofrade, si es que la tiene (si no la tiene, tampoco pasa nada y seguimos queriéndonos igual) y por sus sentimientos futbolísticos, si es que también los tiene (sino, tampoco pasa nada, y volvemos a querernos igual), se queda usted con las otras cuatro banderas y va usted igual de apañao que nosotros.

En el caso de que usted no sea ecijano pero conviva con nosotros en esta bendita tierra, inserte usted las banderas de su tierra y todavía nos queremos mucho más.

Por cierto, con lo de las banderas, casi me olvido de decirles que ya me quedan menos sesiones de radio y menos pastillas de quimio, en definitiva, sigo bien con mi historial evolutivo clínico (que bien domino ya el tema).

De lo que no me olvido nunca, por muchas guerras mediáticas, de banderas, y de euros, que es lo que al final se tratará, es del capítulo de cada semana para mis fieles seguidores, que es el que sigue:

Inició este capítulo, recordando la importancia del mes de Octubre ecijano, llamado *Mes del Rosario* y para el que aporto, a modo de recordatorio, tomándolo de un artículo publicado en su día, lo siguiente:

FRAY JOSE MARIA DEL ROSARIO PERALTA Y MÁRQUEZ. Nació en Écija, el día 2 de Agosto de 1817, siendo bautizado con el nombre de José Miguel Ramón de los Ángeles, hijo de Francisco Peralta y María de la Soledad Márquez. Al día siguiente, D. Antonio María Díaz, cura propio de la Iglesia Parroquial de Santa María, lo bautizó en presencia de José Lazo, su padrino

(Archivo Parroquial de Santa María Nuestra Señora, Libro de Bautismos, Tomo 30, Folio 244).

Siendo muy joven profesó en la Orden de Predicadores con el nombre de *José María del Rosario Peralta y Márquez*. Posteriormente fue rector del Convento de San Pablo y Santo Domingo de la Ciudad de Écija, fundado en el s. XIV, y atendió también la capellanía de la antiquísima fundación de las Madres Dominicas de Santa Florentina...

En esta histórica capilla (se refiere a la capilla de la Virgen del Rosario, dentro del convento de San



Pablo y Santo Domingo), tuvo lugar por primera vez en España, el piadoso ejercicio del mes de Octubre, consagrado a la Santísima Virgen, culto que propagó después a toda España, el excelente predicador y gran propagandista del Rosario, el RP. Fray José María del Rosario Peralta, insigne ecijano, que bien puede decirse que es el fundador del mes del Rosario, aunque le ayudó en su gran carrera el RP. José María Morán, como podrá verse. Obra en mi poder un librito titulado:

"Mes del Rosario o mes de Octubre", compuesto por el RP. Fray José María Morán, lector de la Sagrada Teología en el Colegio de Dominicos de Ocaña, editado en Sevilla el año de 1867 y que fue escrito a ruegos del padre Peralta, según nos dice el siguiente prólogo: "El muy RP. Fray José Peralta y Márquez, religioso dominico exclaustrado, capellán del extinguido Convento de Predicadores de San Pablo y Santo Domingo de Écija, concibió el laudable proyecto de establecer en aquella noble y piadosa ciudad el mes de Octubre, consagrándole a Nuestra Señora del Rosario, así como con general entusiasmo se celebra hoy el mes de María, casi en toda la Iglesia Católica. Este mi buen amigo y hermano, se manifestó su laudable pensamiento, asegurándome que sería bien recibido en aquella población, por ser grande y universal la devoción de los ecijanos a la Santísima Madre de Dios, bajo la advocación del Rosario.

Me suplicó, me rogó y hasta me importunó, que compusiese un librito del mes de Octubre, ósea Mes del Rosario, persuadido como lo está, de que sería muy fácil plantear esta devoción en aquella religiosísima ciudad. Confieso que me agradó el proyecto del RP. Peralta, pero me resistí a ser el compositor del libro que deseaba, porque estaba persuadido de que ni medianamente podría desempeñar el encargo. Por tanto, me resistí una y otra vez, hasta que oí la voz de la obediencia, que me aseguró haría un obsequio agradable a María Santísima, componiendo el Mes del Rosario. Cuando había escrito la mitad del borrador de este devocionario, que estaba destinado, única y exclusivamente, para instalar el mes del Rosario en la Ciudad de Écija, me asaltó la idea de que esta devoción tal vez se podría ensavar en otras poblaciones..."

Con esto queda demostrado cómo en Écija y en la Iglesia de San Pablo y Santo Domingo, nació la *Fiesta del Mes de Octubre o Mes del Rosario*. Desde aquella fecha, esta hermandad ha venido celebrando con gran esplendor. todos los años, el Mes de Octubre, dedicado a Nuestra Señora, celebrando además, el tradicional Rosario de la Aurora todos los domingos de dicho mes, para lo cual disponía de una magnífica colección de hermosos faroles, muchos de los cuales se encuentran hoy en poder de otras hermandades; abriendo marcha, un artístico guion o estandarte de terciopelo y oro, que tiene en el centro bordada una Virgen del Rosario y alrededor, en pequeños medallones, los quince Misterios. En esta Hermandad existía una organización maravillosa, llamada *guardia de honor del Santísimo Rosario*, compuesta de treinta secciones, con veinticuatro hermanos cada uno, con los que establecían los turnos permanentes para la guardia. Esta tenía su hermano mayor y cada sección su jefe de turnos. El último libro que se conserva está abierto el primero de Noviembre de 1884, siendo hermano mayor el marqués de la Garantía y capellán, precisamente, el Padre Peralta, el fundador del mes del Rosario".

Sigo con una noticia taurina, que, aparte de las cogidas sufridas por dos

de los diestros, aparece publicada por la incidencia posterior a aquellas y dicha noticia se encuentra en *La Correspondencia de España, del miércoles 2 de Agosto de 1865*, que dice así:

"En la corrida de toros verificada en Écija hace pocos días, ha tenido lugar lo siguiente: Parece que se lidiaban seis bichos de la ganadería del Sr.

Pereira de Sevilla, y uno de los primeros cogió al torero llamado "El Nill", y metiéndole el cuerno por la cintura se lo corrió hasta la cabeza, haciéndole una herida de bastante consideración. Otro de los bichos hirió al diestro "Bocanegra" en el vientre. Los demás de la cuadrilla, al ver este, se negaron a continuar la corrida, porque veían iba a suceder más desgracias de las ya habidas".



Encuentro nuevas noticias sobre el célebre bandido Pacheco, cuyas fechorías y las de otros bandoleros, solo hicieron aumentar la fama de Écija, que ya llevaba impresa con la famosa banda de *los Siete Niños*, bandolero este Pacheco, del que en otros capítulos he insertado algunas noticias, que se llamaba José Tirado, cordobés de nacimiento, pequeño de cuerpo, con ojos azules, boca grande y nariz abultada. Sus acciones comenzaron a alcanzar



notoriedad en 1865, al exigir contribuciones a los labradores, por buena parte de la campiñas cordobesa y sevillana; causando pavor en localidades como La Carlota, Écija, Lora del Río, Carmona y Fuentes de Andalucía. Falleció el 22 de septiembre de 1868 de un disparo realizado por un guardia, desde el

cuartel de la Trinidad, durante los primeros días de la Revolución de 1868.

En esta ocasión la noticia aparece en *La Correspondencia de España del martes 18 de junio de 1867* y es como sigue:

"No dejan de ser curiosos los pormenores que da *el Independiente* de Sevilla, sobre las fechorías de un ya célebre bandido:

La persecución que se hace ahora al bandido Pacheco, es poco activa, y todo eso necesita para que el país de ese facineroso, como felizmente lo está ya de *Varquitas, Satanás* y *Ajalí*.

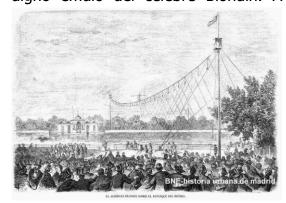
Pacheco, que durante algún tiempo solo ha pedido algún duro para comer, cansado ya de dicha inacción, envía ahora cartas exigiendo mayores sumas, invade los cortijos, se apodera de piezas, y amenaza a todo aquel que le hace oposición, o sospecha que pueda causarle algún daño.

En Marzo último, entró en una propiedad de D. Manuel Galván, término de Écija, le robó dos ovejas que consumió el día de San José, que es el de su santo, obsequiando con una comilona a varias personas que al efecto invitó. El alcalde, que tuvo conocimiento del suceso, instruyó diligencias que pasó al Juzgado, habiendo ya algún preso por consecuencia de las mismas.

El 29 de mayo, el mismo Sr. Galván fue a otro cortijo suyo, en el camino de Palma del Río, y de repente se vio acometido por Pacheco, quien le insultó y le amenazó que si no hacía que se pusiese en libertad a un tal Rivero, que es uno de los presos por el anterior suceso, le buscaría y le mataría. Este hecho parece que es público en Écija, pero sobre el cual no se tiene entendido que se hayan instruido diligencias".

Como dice el refrán: "hay gente pá to". Y eso lo podíamos aplicar al hecho que intentó perpetrar un ecijano, durante la actuación de un acróbata en la Plaza Mayor astigitana, pues aparece la noticia publicada en *El Liberal de Mahón, miércoles 22 de febrero de 1888*, con el siguiente contenido:

En Écija ha ocurrido un atentado salvaje. Hace pocas tardes ejecutó arriesgados y peligrosísimos ejercicios en férrea cuerda, en la plaza Mayor, un digno émulo del célebre Blondin. A principios de la noche, y previsto de



antorchas, repitió el artista sus trabajos y entonces fue cuando un individuo procuró cortar la cuerda, con la sana intención de que el atrevido artista se estrellara en el piso de la plaza. El criminal fue detenido antes de que su hazaña tuviera funestas consecuencias".

Quiero recordar que, en el capítulo anterior, recogía noticias sobre el hambre en Andalucía, y entre sus

poblaciones, nuestra Écija, consecuencia de la crisis agrícola sobre todo y económica en general, y ahora encuentro otra, publicada en *El Independiente de Gerona, miércoles 20 de Abril de 1894* que dice así:

"EL HAMBRE EN ANDALUCIA. Los jornaleros de la ciudad de Écija, siguen conquistando el pan a viva fuerza. Sobre un panadero que llevaba una carga por la calle Cambroneras para las fincas de D. Enrique López, se arrojó una turba de mujeres y hombres hambrientos.

El panadero trató de defender la carga, pero fue herido en la cabeza de

un garrotazo que le propinó uno de los jornaleros. Los guardias municipales prendieron al agresor. El pan se lo distribuyeron los obreros. La Guardia Civil tiene que acompañar a los panaderos hasta las fincas rurales. Muchos que renunciaron a la protección de la benemérita perdieron el pan. Ahora parece que están algo más tranquilos los jornaleros, porque



la mayoría han sido ocupados en los trabajos del campo".

De siempre se ha dicho que *del cochino, hasta sus andares son bonitos,* originado por el buen sabor de sus derivados, pero los ecijanos de 1899 quizás no pensarían así, y ello viene a colación por la noticia, relacionada con un curioso hecho sucedido en Écija, que aparece en dos publicaciones distintas, con un intervalo de varios días entre una publicación y otra. La primera,

aparece en *El Defensor de Córdoba del viernes 20 de Octubre de 1899* y es como sigue:

"CARNIVORO. En Écija, un cerdo que se hallaba encerrado en una cochinera logró escaparse, penetrando en su huida en una habitación ocupada por un matrimonio, que a la sazón se encontraba ausente, y un niño de dos meses, el cual descansaba en una cuna.

Con este la emprendió el cerdo a dentelladas, destrozándole el carrillo izquierdo y la barba, costando a los vecinos que acudieron gran trabajo conseguir que el cerdo dejara su presa.

La madre de la criatura sufrió un síncope al enterarse del suceso, y en cuanto a la criatura, se encuentra tan grave que se desconfía de salvarle".

Relacionado con lo anterior, aparece publicado en el diario republicano *La Región Extremeña del jueves 26 de Octubre de 1899*, que dice así:

"En Écija un cochino (vulgo cerdo) se escapó del cubil en que se hallaba encerrado, por ser muy poco cuerdo, pues cuando estaba suelto se fugaba, y esta vez, en su huida, sin aliño, tuvo el cerdo la idea inoportuna de entrar en



una alcoba, donde un niño de dos meses hallábase en su cuna y la emprendió con este a dentelladas, mostrando tal codicia en el envite que acudieron las gentes alarmadas y les costó trabajo hacer el quite, viéndose precisado allí un vecino a colear al bárbaro cochino, que acometió después a los presentes para hincarles el diente.

Como ya en las corridas es muy raro que salga un toro bravo y

de cabeza, siendo evidente y claro que se les ha acabado la fiereza, dejen los ganaderos de criar toros para los toreros y con actividad y sin desidia, principien a criar cerdos de lidia".

Cuando publiqué un artículo sobre las inundaciones acaecidas en Écija, desde que se tenían noticias de las mismas, reseñaba la famosa laguna que estaba a la entrada de Écija, fuera de la Puerta de Osuna y ahora vuelvo a encontrar una noticia relacionada con ello, y otra relativa a proyecto de cementerio, concretamente en *El Diario de Córdoba, domingo 26 de Junio de 1881* y es del tenor siguiente:

"Obras. Se trabaja en Écija en la desecación de las lagunas que hay fuera de la puerta de Osuna. Vuelve a agitarse el proyecto de construcción de un cementerio, que es muy necesario en aquella población".

Voy a terminar este capítulo, con noticias relacionadas, con una de las obras de arte más importantes existentes en nuestra Ciudad, concretamente sobre el sarcófago paleocristiano de Écija, que se encuentra en la Iglesia de Santa Cruz, de Écija (Sevilla), como mesa de altar en el mayor, y que, según los expertos, se trata de un tesoro del arte paleocristiano, fechado en el siglo V, hecho de piedra calcárea (2'17 metros de longitud, 0'40 de ancho, y 0'74 de

altura). Se encontró en el año de 1885, a casi 6 metros de profundidad, al hacer la excavación para la capilla de la Virgen del Valle en dicha iglesia, en cuyo lugar posteriormente no se llegó a realizar.

La descripción que del mismo se hace en el patrimonio religioso del Arzobispado Hispalense dice: En la parte delantera, aparece grabada la figura



Écija.

del Buen Pastor, con la oveja sobre sus hombros. A la derecha, está la figura de Abrahán, en el momento de ir a sacrificar a su hijo Isaac; a la izquierda está la figura del profeta Daniel en el foso de los leones, al que fue lanzado pero sin recibir ningún daño de las fieras. Sobre las figuras están los nombres escritos en griego, que hace pensar en la existencia de una comunidad bizantina cerca de Écija.

Las figuras de Abrahán y Daniel hacen referencia al sacrificio y resurrección de Cristo, que aparece en el centro con el fruto de su redención, que está simbolizado en la oveja redimida y recogida sobre sus hombros. Con su mano derecha sostiene las patas delanteras de la oveja, mientras que con la izquierda sujeta las patas traseras y el cayado de pastor. La figura de Cristo como Pastor que recoge la oveja perdida, es uno de los temas más frecuentemente representados en el arte paleocristiano. Esta figura de Cristo tiene un aspecto especialmente bondadoso, como signo de acogimiento del alma de la persona que se encontraría en el sarcófago. Alguno piensa que pudiera ser este sarcófago el sepulcro del mártir San Crispín, primer obispo de

La realización de las figuras es altamente esquemática, hecha con trazos decididos y rígidos, igual que el paisaje que está delineado detrás de la escena de Abrahán con su hijo Isaac. Esta obra del arte paleocristiano es una de las más significativas de las que se conservan en Andalucía. La figura del Buen Pastor recuerda la que se conserva en el Palacio de Pilatos de Sevilla, del siglo IV.

Reflejado lo anterior, lo que no sabíamos, al menos yo, que en los finales del siglo XIX, se obtuvieran tres copias al menos, de tan importante sarcófago y digo esto porque así aparece



reseñado en *El Balear diario de la tarde, publicado en Palma el martes* **20 de Abril de 1886** (es decir al año siguiente de su hallazgo) y dentro de unas noticias relacionadas con cultura y patrimonio, titulada CORRESPONDENCIA DE SEVILLA, "Resultados de la expedición arqueológica a Écija de los Sres. Tubino, Académico y Gestoso, Profesor de esta escuela de Bellas Artes", se recoge lo siguiente:

...Entre los varios resultados que ha dado la expedición arqueológica de los Sres. Tubino y Gestoso a Écija, figura la adquisición por este Museo, a título gratuito, de varios objetos antiguos. Últimamente, la marquesa de Casa Henestrosa, ha hecho sacar vaciados del magnífico sepulcro del siglo V descubierto en dicha ciudad, cediendo uno de los ejemplares al Museo de Sevilla, otro a la Academia de Bellas Artes de Cádiz y el tercero será enviado a ese Museo Arqueológico para que lo admire y estudien los competentes en antigüedades cristianas..."

(La fotografía que aporto, corresponde al momento del descubrimiento de dicho sarcófago, de mi archivo particular).

Sorprende, aunque a las fechas referidas, la relación iglesia nobleza permitía no sólo la licencia anterior, sino otras de mucho más calado, la facilidad para obtener las copias citadas, aunque me imagino, que al haberse encontrado dicho tesoro en terrenos eclesiásticos, sería la autoridad competente la que concedió el permiso para ello, aunque al haberlo solicitado la señora marquesa de Casa de Henestrosa, huelga más comentarios.

Intentando averiguar, por lo menos, la identidad de la señora marquesa, que realizó los vaciados del sepulcro y posterior donación, necesariamente, por la fecha de su vivencia, tuvo que ser **Manuela Fernández de Henestrosa y Ortiz de Mioño**, nacida en Madrid, 22 de noviembre de 1849 y fallecida en Madrid, año de 1922, marquesa consorte de casa Henestrosa, por su matrimonio con Jerónimo Fernández de Henestrosa y Fernández Galindo, IV



Marqués de Casa Henestrosa, nacido en Écija el 7 de Marzo de 1841 y fallecido en Las Fraguas (Santander) el 27 de Agosto de 1878.

De todas formas me quedo con la satisfacción, como mucho de ustedes, que la pieza original se encuentre en nuestra ciudad, porque conocemos de

algunas otras, cuyos originales, salieron de la misma, ya fuere por donación, venta o por sustracción, que de todo ha habido en el basto patrimonio ecijano, pues no han sido pocas las veces que hemos visto alguna que otra pieza de arte, correspondiente al legítimo patrimonio nuestro, en algún otro lugar de España y el mundo y solo hago un apunte.

En los siglos de esplendores ecijanos (XVII y XVIII), los conventos astigitanos llegaron a contar con más de cuatrocientas monjas. Era norma entre estas, al iniciar su andadura conventual, donar para la iglesia del convento, un Niño Jesús de talla, por lo que se calcula que existirían en Écija más de 400 tallas de dichas imágenes, de autores muy reconocidos. Hoy, no deben quedar más de veinte imágenes en dichos conventos. La mayoría fueron sacadas de los conventos por uno u otro cauce. Quien escribe, ha visto varios en casas

particulares. ¿Todos fueron donados por las monjas a sus actuales propietarios? ¿O les fueron vendidos o intercambiados por productos y alimentos?

En cierta ocasión, una de las monjas ecijanas (me reservo para mí la orden y convento) a la que mucho conocí, al respecto de mis preguntas sobre los Niños Jesús del convento, me dijo:

"Qué íbamos a hacer. En las muchas épocas que estábamos presas de las necesidades, nos visitaba con provisiones, dinerarias o en especies, don fulano con su doña y, al poco de llegar, le contaban a la madre superiora, que a la hija o hijo tal o cual de ellos, se le había aparecido cierta noche, precisamente, la imagen del Niño Jesús que estaba en aquella o esta parte del convento y necesitaba llevárselo a su domicilio, para que le acompañase unos días y le auxiliara con su presencia."

Pero lo más cierto es que pasaban los días y días, meses y meses, años y años, y el Niño Jesús nunca regresó al lugar de origen, pasando a engrosar al patrimonio de aquellos padres que, su hija o hijo, había visionado la presencia del Niño en su dormitorio. Yo no hago más comentarios, usted querido lector, saque las conclusiones que tenga por conveniente.

Una muestra de lo que quedaba, la pudimos contemplar en una exposición, coordinada y dirigida por mi amigo (por cierto, poco reconocido por su labor cultural en defensa del patrimonio ecijano) Cristóbal Cordero, que tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Écija, años 1990-91.

Termino aquí este capítulo, en el que me ha salido la vena reivindicativa ecijana (al principio por lo del Santo Rosario) y la crítica (por lo de los Niños Jesús), pero no lo puedo evitar, de vez en cuando, mis dedos reflejan en el teclado los pensamientos que brotan de mi mente. Todo no van a ser noticias, digo yo.